

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora, y D. Miguel Ángel Heredia Díaz Diputado por Málaga; D^a DOLORES GALOVRT CARRERA y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda en propiedad, cuántos en una vivienda en alquiler, así como el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar desde 2011 hasta 2017 desglosado por años, si es posible, en la provincia de Pontevedra y en la Comunidad Autónoma de Galicia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017


LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVRT CARRERA


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
78/35/27/50/icm